

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

87**PARLA**

OFERTAS DE EMPLEO

Por Decreto núm. 8295 de fecha 28 de noviembre de 2025 de la concejala-delegado del Área de Recursos Humanos, Sanidad, Salud Pública y Venta Ambulante, se han aprobado las bases para la cobertura como personal laboral por el sistema de concurso-oposición de siete plazas de Auxiliar de Control y Mantenimiento de Edificios Públicos del Ayuntamiento de Parla correspondiente a la Oferta de Empleo Público del ejercicio 2022 y 2023.

Es objeto de la presente convocatoria la cobertura de SIETE plazas de personal laboral pertenecientes al grupo E del sistema de clasificación del personal laboral vigente del Ayuntamiento de Parla, categoría Auxiliar de Control y Mantenimiento de Edificio Públicos incluidas en la Oferta de Empleo Público de los ejercicios 2022 y 2023 del Ayuntamiento de Parla por el procedimiento de concurso-oposición:

Las plazas convocadas pertenecen al grupo profesional E de los establecidos en el sistema de clasificación profesional, categoría Auxiliar de Control y Mantenimiento de Edificios Públicos de la plantilla del Ayuntamiento de Parla.

- Grupo Clasificación Profesional: E.
- Denominación: Auxiliar de Control y Mantenimiento de Edificio Públicos.
- N.º Vacantes: 7.
- Tipo de personal: laboral.
- OEP 2022 y 2023.

Corresponderán a las personas seleccionadas las atribuciones profesionales de los/as Auxiliares de Control y Mantenimiento de Edificios Públicos establecidos en la regulación vigente, en el marco de las competencias de esta administración, así como las previstas en la Relación de Puestos de Trabajo o instrumento de ordenación similar del Ayuntamiento de Parla.

Las personas seleccionadas quedarán sujetas al régimen de incompatibilidades vigente.

Las bases específicas íntegras, junto con los anexos y modelos de solicitud normalizadas, se encuentran íntegramente publicadas en la página web del Ayuntamiento de Parla:

https://sede.ayuntamientoparla.es/sta/CarpetaPublic/doEvent?APP_CODE=STA&PAGE_CODE=PTS2_EMPLEO

En Parla, a 1 de diciembre de 2025.—La concejala-delegado del Área de Recursos Humanos, Sanidad, Salud Pública y Venta Ambulante, Nerea Ruiz-Roso López.

(01/19.854/25)

